

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Facultad/Escuela: Ciencias Jurídicas y Empresariales

Asignatura: Auditoría II

Tipo: Optativa

Créditos ECTS: 3

Curso: 4

Código: 7150

Periodo docente: Séptimo semestre

Materia: Contabilidad

Módulo: Dirección Funcional de Áreas Empresariales

Tipo de enseñanza: Presencial

Idioma: Castellano

Total de horas de dedicación del alumno: 75

Equipo Docente	Correo Electrónico
Patricia Soriano Machado	patricia.soriano@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura muestra las prácticas concretas de la actividad del auditor a realizar sobre cada partida del balance y de la cuenta de resultados de la empresa y la interrelación entre las mismas, aplicando cálculos globales, muestreos estadísticos y pruebas específicas, tomando como base del trabajo lo establecido en las Normas Técnicas de Auditoría en vigor en España y su analogía con las Normas Internacionales de Auditoría.

En la asignatura de Auditoría II, lo que se pretende es que el alumno adquiera los conocimientos suficientes para realizar las tareas que como auditor externo se le puede presentar si decide tomar esa salida profesional. En caso de no elegir dicha salida, conocer el trabajo que un auditor desempeña y como impacta en la información financiera y los usuarios de la misma.

La asignatura de auditoría aparece incluida en el módulo de "Dirección funcional de áreas empresariales" del grado en ADE. Dicho módulo engloba tres materias: contabilidad, finanzas y comercial. Las asignaturas de la materia de contabilidad se detallan a continuación:

CARRERA: GRADUADO EN A.D.E. -Módulo: DIRECCIÓN FUNCIONAL DE ÁREAS EMPRESARIALES  
Contabilidad financiera I  
Contabilidad financiera II  
Contabilidad de costes  
Análisis de estados financieros I y II  
Auditoría I y II  
Contabilidad fiscal

Partiendo de la antropología que inspira nuestra universidad el fin que buscamos como profesores de la Universidad Francisco de Vitoria, es la búsqueda en comunidad de la verdad y el bien. A través de nuestra asignatura intentamos poner un granito de arena en esa gran playa que es la formación de futuros profesionales, en el ámbito empresarial, capaces de mejorar el entorno con su buen-hacer, aplicando en cualquier momento o situación de su vida futura nuestro lema "Vince in Bono malum".

Para que nuestros alumnos sean "buscadores" recibirán una completa formación en todos los ámbitos de la realidad social y empresarial, es decir, una formación integral diferenciada en los siguientes campos del saber:

- Formación en las técnicas de gestión empresarial, entre ellas la contabilidad en sus diferentes tipologías.
- Formación antropológica que le sirva de base para el comportamiento ético.
- Formación cultural que le permita ver el entorno con amplia perspectiva histórica y de diversidad de culturas.
- Formación para el trabajo en equipo, entendido como un grupo de personas que comparten un nombre, una misión, una historia, un conjunto de metas u objetivos y de expectativas en común.
- Formación de la capacidad de liderazgo positivo como forma de impulsar a otras personas hacia la consecución de los objetivos.

El origen de la contabilidad se remonta a las primitivas organizaciones humanas cuando surge la necesidad de plasmar de alguna forma las transacciones económicas realizadas entre los diferentes agentes sociales. En la actualidad y en el entorno en que vivimos, dichas transacciones se desarrollan en un marco de economía de mercado con muchas variables inciertas. Dado que la economía es la ciencia que estudia la manera de repartir los recursos productivos, ésta necesita de la contabilidad que tiene como propósito primario elaborar información que ayude a los agentes sociales en la toma de decisiones.

En la asignatura de auditoría, buscamos que el alumno tenga capacidad crítica para saber si las empresas están cumpliendo la normativa contable y reflejando la imagen fiel del patrimonio y resultados obtenidos. La búsqueda de esa imagen fiel en las actuaciones empresariales es fundamental para que los agentes económicos puedan tomar sus decisiones de acuerdo a la información contable y en consecuencia actuar razonablemente y con un comportamiento ético.

El temario de la asignatura auditoría está dividido en dos partes, la primera de ellas está recogido en la asignatura que se cursa en el segundo semestre de 3º de grado (auditoría I) y la segunda parte está recogida en la asignatura que se cursa en el primer semestre de 4ª de grado (auditoría II). Se recomienda que aquellos alumnos que opte por realizar la asignatura cursen ambas. Se desaconseja enormemente que un alumno se matricule en la asignatura de auditoría II sin haber cursado auditoría I.

Se desea que el alumno sepa analizar y detectar errores o incorrecciones contables; proponiendo las correcciones que considere oportunas. Así mismo, entender las implicaciones de las distintas posibilidades de contabilizar que tienen ciertas operaciones y sus impactos en las cuentas anuales.

## OBJETIVO

Al finalizar el curso el alumno habrá aprendido en qué consiste la actividad profesional de la auditora de cuentas, el marco regulatorio de acceso, ejercicio y supervisión de la profesión en España y su concordancia con las normas internacionales.

Se espera que el alumno sea capaz de identificar los conceptos bases del diseño de las pruebas para la ejecución del trabajo de revisión, en función del tipo y alcance del mismo, de la valoración de los resultados obtenidos y, sobre todo, de identificación y localización de las fuentes normativas de aplicación a las que acudir en el diseño y ejecución de su trabajo.

Conocerá de la función social que esta actividad desempeña y, por consiguiente, de su responsabilidad legal y moral y de los requerimientos éticos que su ejercicio requiere, así como alguno de los riesgos y amenazas más frecuentes a las que deberá enfrentarse. También habrá aprendido las técnicas y procedimientos de revisión y verificación de operaciones y saldos más comúnmente utilizadas en la profesión. Será capaz de elaborar una planificación de un trabajo de auditoría desde la estimación de los parámetros significativos a la emisión del informe y archivo de la documentación de evidencias.

Los fines específicos de la asignatura son:

- \*Aplicar los conocimientos adquiridos en otras asignaturas anteriores como contabilidad, auditoría I, derecho, etc. en la planificación, ejecución e interpretación de resultados de su trabajo de auditor
- \*Acceder y manejar con soltura las fuentes normativas de ejercicio y regulación de la actividad de auditoría de cuentas.
- \*Comprender el significado y responsabilidad social de la profesión, asimilando los requerimientos éticos y morales que, la integridad e independencia que se le exigen, suponen.
- \*Identificar el alcance del encargo de auditoría aceptado y su repercusión en el diseño de las pruebas de auditoría y alcance de las mismas
- \*Hacer una planificación completa de un trabajo de auditoría de cuentas anuales, identificando las áreas de riesgo, los niveles de materialidad, la interpretación de las evidencias obtenidas y su reflejo en el informe de auditoría
- \*Identificar los destinatarios de su trabajo y los grupos de interés afectados por el mismo, las repercusiones en éstos de sus trabajos y conclusiones, las responsabilidades con ellos y las formas y canales adecuados de comunicación.
- \*Ser capaces de incorporarse al mundo laboral en firmas profesionales de auditoría. Realización de una auditoría financiera como ayudante junior del equipo auditor
- \*Comprender e interpretar los informes de auditoría de otros auditores. Contenido de un informe de auditoría. Tipos de opinión, finalidad, modelos y excepciones
- \*Conocer los requisitos formales y requerimiento de los estados financieros. Diferencia entre contabilidad creativa, legalidad y fraude.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

El alumno ha de tener conocimientos previos de contabilidad financiera (I y II) que le permitan identificar y construir los estados financieros, la naturaleza de los saldos y transacciones allí registrados. Igualmente debe conocer los principios contables y normas de valoración que establece el Plan General de Contabilidad.

Recordamos que la asignatura es continuación de Auditoría I, debe haber superado dicha asignatura de forma que tenga los conocimientos allí requeridos que le permitan seguir avanzando y completar su formación en esta disciplina.

Se desaconseja la matriculación en Auditoría II sin haber cursado la anterior.

## CONTENIDOS

Los contenidos de esta asignatura son:

Tema 1. Introducción auditoría y contabilidad- Procesos global de una auditoría.

- \* Requisitos legales del auditor: estudiados previamente
- \* Diferencias entre los diversos tipos de auditoría financiera
- \* Comprender las fases y el trabajo a realizar en cada una de ellas. Pruebas a realizar en cada caso
- \* Análisis detallado de la ley, norma y reglamento.

Tema 2. Procedimientos de auditoría sobre casos concretos.

Casos prácticos: inmovilizado, inversiones financieras, existencias, clientes, tesorería, patrimonio neto, provisiones, proveedores, cuenta de pérdidas y ganancias, revisión de memorias

Tema 3. Cierre e Informes de auditoría

- \*Pruebas a realizar a cierre: carta a solicitar
- \* Tipos de informe/opinión y estructura de los mismos
- \*Impactos posteriores en las cuentas
- \*Hechos posteriores: errores, cambios de criterio, estimaciones. Impacto en el informe
- \*Archivo y documentación de papeles de trabajo

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología a aplicar se fundamenta en un fuerte conocimiento teórico de los fundamentos de la materia y su regulación en España para pasar posteriormente a una especial puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, dando un enfoque deductivo al aprendizaje de la materia.

Nuestra metodología docente busca el desarrollo de las cualidades que formarán el modelo de persona que deseamos trasladar a la sociedad. Para ello, realizaremos diferentes actividades en el aula (presenciales) necesarias para los posteriores resultados del aprendizaje del futuro graduado en su trabajo autónomo y en equipo (no presenciales).

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

#### ACTIVIDADES PRESENCIALES

**Clases Expositivas:** exposición de los temas incidiendo en aquellos conceptos clave para la comprensión de los mismos por parte de los estudiantes. El estudiante participará previamente en la preparación de algunos temas con el apoyo del material que encontrará en la plataforma virtual CANVAS.

Asimismo, se le indicará al estudiante aquellos recursos más recomendables para la preparación posterior del tema en profundidad. **Actividades prácticas:** el estudiante se enfrenta con problemas basados en situaciones reales (ABP) y el profesor se encargará de guiarle en todo momento. Una vez concluido el trabajo, los supuestos serán corregidos y analizados por los mismos estudiantes en clase.

**Trabajo en equipo:** el estudiante realizará un trabajo en equipo que contribuirá a desarrollar la búsqueda de información y el aprendizaje por descubrimiento para profundizar en los principios didácticos fundamentales. Dicho trabajo se presentará y expondrá oralmente al conjunto de la clase.

**Tutoría personalizada:** atención individual al alumno con el objetivo de revisar y debatir los temas presentados en clase y aclarar las dudas que hayan surgido. También se orienta al alumno sobre todos los elementos que conforman el proceso de aprendizaje.

**Tutoría grupal:** consiste en la supervisión de los estudiantes que trabajan en equipo para el desarrollo del mismo.

**Prueba final:** El alumno realizará una prueba final que puede ser oral o escrita según determine el profesor.

#### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

**Estudio teórico:** Estudio de los contenidos de carácter teórico del programa, de forma que la actividad del estudiante se centra en la investigación y localización.

**Estudio práctico:** Resolución de supuestos prácticos, de forma que la actividad del estudiante se centra en el análisis, elaboración y retorno de la información. Dichos supuestos prácticos serán recogidos por el profesor aleatoriamente. La solución de los mismos será publicada en el campus e-learning CANVAS para su comprobación por parte del alumno.

**Trabajo en equipo:** el alumno se reunirá con los miembros de su equipo para el diseño y desarrollo del trabajo a presentar en clase.

**Trabajo virtual en red:** se realizará a través del espacio virtual CANVAS diseñado por el profesor donde el estudiante podrá trabajar conjuntamente con otros compañeros, participar en foros organizados por el profesor y mantener tutorías virtuales.

Las herramientas que se han activado en CANVAS son las siguientes:

- **Material:** conjunto de contenidos útiles para la preparación de clases, trabajos y supuestos. Por ejemplo, el resumen de las presentaciones del profesor en clase, contenido de los trabajos a realizar durante el curso y todo que favorezca la conexión entre los contenidos del programa y la realidad empresarial del momento: recortes de prensa, anuncios, casos de empresas...
- **Correo:** medio de comunicación directo entre el profesor y el alumno y entre los propios alumnos
- **Guía docente:** de la asignatura para que puedan consultar el temario explicado o los criterios de evaluación entre otros.
- **Tareas:** conjunto de ejercicios que deben desarrollar los alumnos en el curso. Hay dos secciones: ejercicios adicionales y auto evaluación. El primer tipo de ejercicios tiene carácter práctico y los tests tienen como finalidad consolidar los conocimientos teóricos de la materia por temas.
- **Calendario:** se trata de que el alumno esté informado del contenido de las clases que se van a impartir, prepare los ejercicios por anticipado y recuerde las fechas de entrega de ejercicios, de trabajos, de controles intermedios etc.. Se va actualizado constantemente.

•Cada alumno tendrá activada la herramienta de evaluación personal, para que conozca de manera continuada sus notas.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas
Clases expositivas 18h Trabajo en Equipo 4h Discusión de casos 6h Examen final 2h	Estudio personal 20h Estudio/resolución de casos  20h Trabajo en equipo 5h

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

Capacidad de Pensamiento analítico y sintético.

Capacidad de liderazgo.

Saber trabajar y tomar decisiones en todo tipo de situaciones.

Compromiso ético en el trabajo.

### Competencias específicas

Ser capaz de diseñar y gestionar proyectos.

Cultivar actitudes de liderazgo y responsabilidad social en el desempeño personal y profesional.

Saber elaborar y comprender los Estados Financieros como herramienta para la toma de decisiones, pudiendo ser capaz de verificar la fidelidad de los mismos.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Interrelaciona y utiliza los conocimientos adquiridos con anterioridad en contabilidad, auditoría I, derecho, etc. en la planificación, ejecución e interpretación de resultados de su trabajo

Accede y maneja con soltura las fuentes normativas de ejercicio y regulación de la actividad auditora

Comprende el significado y responsabilidad social de la auditoría de cuentas. Sus implicaciones éticas y la integridad e independencia requeridas

Comprende el significado de la información contable auditada y de la información obtenida y ofrecida, identificando los destinatarios de su trabajo, sus responsabilidades y las formas y vías de comunicación profesional con ellos.

Está en condiciones de incorporarse a una firma profesional de auditoría y desempeñar labores propias de iniciación con conocimiento de la finalidad y alcance de los trabajos que le sean encomendados.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación distingue entre alumnos en primera matrícula y repetidores así como para la convocatoria ordinaria y la extraordinaria.

La asignatura se evalúa de 0 a 10 puntos, que se van acumulando a lo largo del curso. Para que un alumno supere la asignatura, la nota acumulada en los diferentes parámetros evaluados será de al menos 5 puntos. Se exige una nota mínima de 5 puntos sobre 10 en el prueba final para que se aplique cualquier de las ponderaciones que se exponen a continuación.

### CONVOCATORIA ORDINARIA

A. Para los alumnos de PRIMERA MATRÍCULA y EVALUACIÓN CONTINUA, se les evaluarán los siguientes parámetros:

\* Condición para aplicar esta norma: Sólo se realizará un sistema de evaluación continua para aquellos alumnos que asistan al menos al 80% de las clases presenciales. Por lo tanto queda un 20% de libre disponibilidad de la asistencia para el alumno, por lo que no se considerará ningún tipo de justificación para cualquier falta de asistencia, ni se repetirá prueba alguna si el alumno no asiste el día fijado al efecto.

\* Participación activa e inteligente en clase: 10%

\* Resolución de ejercicios - tareas propuestas a lo largo del curso: 15%

\* Prueba final (escrita o oral) 75% (mínimo 5 para hacer media con el resto)

B. Para los alumnos de PRIMERA MATRÍCULA y SIN EVALUACIÓN CONTINUA, se les evaluarán los siguientes parámetros:

\*Condición: Para aquellos alumnos que superen el 20% de inasistencia su evaluación sin estar estas justificadas. También se incluye en este caso a alumnos sin dispensa académica

\*Mismo criterios que el caso A. Pero al no haber asistido no tendrá derecho a las notas de participación (10%) ni de tareas (15%); por lo que su nota final quedará limitada a 7,5 en caso de obtener la máxima puntuación en la prueba final

C. Para alumnos en segunda o sucesiva matrícula, alumnos repetidos, alumnos con dispensa académica acreditada, alumnos de Erasmus o con estancia en el extranjero.

\* Participación activa e inteligente en clase: 0% - Dado que no asisten a clase

\* Resolución de ejercicios - tareas propuestas a lo largo del curso: 15%

\* Prueba final (escrita o oral) 85% (mínimo 5 para hacer media con el resto)

\*Se recomienda contactar con el profesor los primeros días de clase de cara a una correcta organización de las tareas.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Todos los alumnos que acudan a convocatoria extraordinaria serán evaluados siguiendo la siguiente fórmula:

\* Resolución de ejercicios - tareas propuestas a lo largo del curso: 25%

\* Prueba final (escrita o oral) 75% (mínimo 5 para hacer media con el resto)

\* En caso de no haber presentado las pruebas y tareas (25%) la nota máxima que podrá tener es de 7,5, aunque el alumno puede ponerse en contacto con el profesor para realizar tareas que le permitan recuperar cierto porcentaje previo.

En el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obligaran a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, los pesos no sufrirán variación, y los exámenes se realizarán de manera presencial siempre y cuando la situación sanitaria lo permita, pudiendo ser modificados con el objetivo de cumplir las indicaciones dadas por las autoridades sanitarias.

Para asegurar el aprendizaje significativo por parte del alumno, se respetarán escrupulosamente las fechas de entrega de las actividades propuestas, trabajos individuales y grupales. Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de UFV.

LAS CONDUCTAS QUE DEFRAUDEN EL SISTEMA DE COMPROBACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO, TALES COMO PLAGIO DE TRABAJOS O COPIA EN EXÁMENES SON CONSIDERADAS FALTAS GRAVES SEGÚN EL ARTÍCULO 7 DE LA NORMATIVA DE CONVIVENCIA DE LA UFV Y SERÁN APLICADAS LAS SANCIONES OPORTUNAS COMO RECOGE EL ARTÍCULO 9 DEL MISMO DOCUMENTO.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC). Normativa y consultas. Acceso webb: [www.icac.meh.es/](http://www.icac.meh.es/)

Francis Lefebvre. (2012). Manual de auditoría. Madrid. Mementos sucesivos publicados

Arenas, Pablo & Moreno, Alonso.(2012). Introducción a la auditoría financiera. Teoría y casos prácticos (2ª edición) Mc Graw-Hill Interamericana de España SL

Larriba Díaz-Zorita, Alejandro. (2015). Auditoría de cuentas anuales. Edición: Ediciones CEF

Sánchez Fernandez de Valderrama, J. Luís y Alvarado Riquelme, María. (2016). "Teoría y práctica de la auditoría I y II". Editorial: Pirámide